



Teresa del Carmen Santiz Toledo
Licenciatura en Enfermería

Ensayo

Materia: Fundamentos de Enfermería III

Docente: Hilaria Hernández Moreno

Ocosingo, Chiapas a 08 de julio de 2021

PATRON 1: ACTIVIDAD Y EJERCICIO

Que valora:

- Como percibe el individuo la salud y el bienestar.
- Como maneja todo lo relacionado con su salud, respecto a su mantenimiento o recuperación.
- La adherencia a las prácticas terapéuticas.
- Incluye prácticas preventivas (hábitos higiénicos, vacunaciones).

Como se valora:

- Hábitos higiénicos: personales, vivienda, vestido, vacunas, alergias.
- Percepción de su salud.
- Conductas saludables: interés y conocimiento.
- Existencia o no de alteraciones de salud (tipo de alteración, cuidados, conocimiento y disposición).
- Existencia o no de hábitos tóxicos.
- Accidentes laborales, tráfico y domésticos.
- Ingresos hospitalarios.

Resultado del Patron

El patrón está alterado si:

- La persona considera que su salud es pobre, regular o mala.
- Tiene un inadecuado cuidado de su salud.
- Bebe en exceso.
- Fuma.
- Consume drogas.
- No tiene adherencia a tratamientos farmacológicos ni a medidas terapéuticas.
- No está vacunado.
- La higiene personal o de la vivienda es descuidada.

PATRON 2: NUTRICIONAL

Que valora:

- Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas.
- Horarios de comida.
- Preferencias y suplementos.
- Problemas en su ingesta.
- Altura, peso y temperatura.
- Condiciones de piel, mucosas y membranas.

Como se valora:

- Valoración del IMC.
- Valoración de la alimentación: Recoge el nº de comidas, el lugar, el horario, dietas específicas; así como los líquidos recomendados para tomar en el día.
- Se deben hacer preguntas sobre el tipo de alimentos que toma por grupos: frutas, verduras, carnes, pescados, legumbres y lácteos.
- Valoración de problemas en la boca: Si tiene alteraciones bucales (caries, úlceras etc.)
- Valoración de problemas para comer: Dificultades para masticar, tragar, alimentación por sonda ya sea alimentación enteral o con purés caseros.
- Valoración de otros problemas que influyen en el patrón: Problemas digestivos (náuseas, vómitos, pirosis).
- Dependencia Inapetencias Intolerancias alimenticias.
- Alergias.
- Suplementos alimenticios y vitaminas.
- Valoración de la piel: Alteraciones de la piel: fragilidad de uñas y pelo, falta de hidratación, prurito, edemas, lesiones, temperatura, cicatrización, coloración.
- Lesiones cutáneas: abscesos, lipomas, nevus, verrugas, patología de las uñas.

Resultado del Patron

El patrón está alterado si:

- Con respecto al IMC: Patrón alterado superior al 30% o inferior a 18,5%
- Patrón en riesgo: entre 25 y 30
- Patrón eficaz: entre 18,6 y 24,9 Tiene una nutrición desequilibrada
- Los líquidos consumidos son escasos.
- Existen problemas en la boca
- Hay dificultades para masticar y/o tragar.
- Necesita sonda de alimentación.

- Existen lesiones cutáneas o en mucosas, alteraciones de la piel o falta de integridad tisular o cutánea
- Presencia de problemas digestivos, dependencias, inapetencias, intolerancias alimenticias, alergias.

PATRON 3: ELIMINACION

Que valora:

- Describe las funciones excretoras intestinal, urinaria y de la piel.

Como se valora:

- **Intestinal:** Consistencia, regularidad, dolor al defecar, sangre en heces, uso de laxantes, presencia de ostomias, incontinencia.
- **Urinaria:** Micciones/día, características de la orina, problemas de micción, sistemas de ayuda (absorbentes, colectores, sondas, urostomías), incontinencias.
- **Cutanea:** Sudoración copiosa.

Resultado del Patron

El patrón está alterado si:

- Intestinal: existe estreñimiento, incontinencia, diarrea, flatulencia, o la persona precisa sistemas de ayuda (laxantes, enemas, ostomías).
- Urinario: si presenta incontinencias, retención, disuria, nicturia, poliuria, polaquiuria o utiliza sistemas de ayuda (absorbentes, colector, sondas o urostomías).
- Sudoracion excesiva.

PATRON 4: ACTIVIDAD / EJERCICIO

Que valora:

- El patrón de ejercicio.
- La actividad.
- Tiempo libre y recre.
- Los requerimientos de consumo de energía de las actividades de la vida diaria (higiene, compra, comer, mantenimiento del hogar, etc.)
- La capacidad funcional.
- El tipo, cantidad y calidad del ejercicio.
- Las actividades de tiempo libre.

Como se valora:

- Valoración del estado cardiovascular: Frecuencia cardiaca o PA anormales en respuesta a la actividad, cambios ECG que reflejen isquemia o arritmia, etc.
- Valoración del estado respiratorio: Valorar antecedentes de enfermedades respiratorias, ambiente laboral, disnea, molestias de esfuerzo, tos nocturna, expectoración, indicación verbal de disnea, etc.
- Tolerancia a la actividad: Fundamentalmente en pacientes cardiacos y respiratorios.
- Valoración de la movilidad: Debilidad generalizada, cansancio, grado de movilidad en articulaciones, fuerza, tono muscular.
- Actividades cotidianas: Actividades que realiza, encajamiento, mantenimiento del hogar.
- Estilo de vida: Sedentario, activo Ocio y actividades recreativas.

Resultado del Patron

El patrón está alterado si:

- Existe síntomas respiratorios: frecuencia respiratoria alterada, disnea, cianosis, tos inefectiva, tiraje, uso de oxígeno domiciliario.
- Problemas circulatorios: alteración de Tensión arterial y FC en respuesta a la actividad, pulsos periféricos inexistentes, edemas, claudicación intermitente.
- Problemas de salud limitantes, incapacidad para la actividad habitual.
- La presencia de síntomas físicos: cansancio excesivo hipotonía muscular, inmovilizaciones, claudicación intermitente, pulsos periféricos disminuidos, parálisis, paresias.
- Deficiencias motoras.
- problemas de movilidad.
- Problemas de equilibrio, inestabilidad.